

Militarización en Buenos Aires: análisis cuantitativo de una movilización ciudadana en 1893

Militarization in Buenos Aires: quantitative analysis of a citizen mobilization in 1893

por Leonardo Canciani*

Recibido: 13/2/2020 – Aceptado: 26/10/2020

Resumen

En este artículo realizamos un análisis cuantitativo sobre la militarización de la provincia de Buenos Aires que, en el marco de la revolución radical, promovió el gobierno nacional durante septiembre y octubre de 1893. Definimos la cantidad de guardias nacionales que fueron movilizados y la proporción de estos últimos en relación a los ciudadanos de 17 a 45 años de edad enrolados en la Guardia Nacional y a la totalidad de los hombres (argentinos y extranjeros) de 18 a 60 años que residían en la provincia en 1895.

Palabras claves: militarización, análisis cuantitativo, Guardia Nacional, provincia de Buenos Aires, revolución de 1893.

* Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL) – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) / Asociado a la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC).



Abstract: In this paper we will analyze in quantitative form the militarization of the Buenos Aires's province promoted by the national government during September and October 1893 in the context of the radical revolution. We define the number of national guards who were mobilized and the proportion in relation to the citizens of 17 to 45 years of age enrolled in the National Guard to the all men (Argentines and foreigners) of 18 to 60 years who resided at 1895 in the province.

Keywords: militarization, quantitative analysis, National Guard, Buenos Aires province, revolution of 1893.

Introducción

Desde que Halperín Donghi publicó "Revolutionary militarization in Buenos Aires" y *Revolución y guerra*¹, el término militarización se constituyó en un eje rector de la historiografía argentina. Diversos autores han abordado distintos aspectos y características del fenómeno en los siglos XVIII y XIX².

¹ Halperín Donghi, T. (1968). "Revolutionary militarization in Buenos Aires 1806-1815". *Past and Present* vol. 40, n° 1 (pp. 84-107). Oxford. Y (1972). *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

² A modo de ejemplo, remitimos a Halperín Donghi, T. (1982). *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*. Buenos Aires: Editorial Belgrano; Garavaglia, J.C. (2003). "Ejército y milicia. Los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares (1810-1860)". *Anuario IEHS* n° 18 (pp. 153-187). Tandil; Fradkin, R. (2009). "Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución" en Heinz, F. (Comp.). *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina* (pp. 74-126). São Leopoldo: Oikos; Rabinovich, A. (2011). "El fenómeno de la desertión en las guerras de la revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* vol. 22 n° 1 (pp. 33-56). Tel Aviv y (2012). "La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* n° 37 (pp. 11-42). Buenos Aires; Birolo, P. (2014). *Mili-*



En nuestro caso, haremos hincapié en la acepción que pone el acento en el crecimiento de las fuerzas de guerra, la consiguiente multiplicación de unidades militares y la extensión del servicio de armas a sectores cada vez más amplios de la población.³ Desde este marco conceptual, la movilización de hombres representa una variable clave para analizar dicho fenómeno, ya que nos permite medirlo cuantitativamente.

Las últimas dos décadas del XIX no han sido consideradas con la misma intensidad que las precedentes. Los años que se extienden entre la sanción de la ley 1072 de 1880, que prohibió a las provincias formar cuerpos militares, y la promulgación del servicio militar obligatorio en 1901 han quedado diluidos entre la militarización de la política y la sociedad que proliferó durante 1806-1880 y la consolidación del Ejército moderno, de conscripción y con oficiales profesionales en 1901-1930. Como plantearon Rabinovich y Soprano, solo en ocasiones se ha intentado retomar el nexo entre estos períodos, ya sea para marcar su pervivencia y eventual evolución en el tiempo o para determinar que sus efectos se han agotado. Se generaron dos campos historiográficos estancos, divididos por el cambio de siglo como si se tratasen de un parteaguas inevitable.⁴

Sabato advirtió que desde la historiografía se consideró que la vigencia de las milicias conspiraba contra la consolidación del Estado nacional y que el avance de éste implicaba la necesaria desarticulación de aquellas.

tarización y política en el Río de la Plata colonial. Cevallos y las campañas militares contra los portugueses, 1756-1778. Buenos Aires: Prometeo Libros; Canciani, L. (2017). *Frontera, militarización y política armada. La Guardia Nacional de la provincia de Buenos Aires durante la construcción del Estado nacional (1852-1880).* La Plata: AHPBA y Salvatore, R. (2018). *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas.* Buenos Aires: Prometeo Libros.

³ Para la problematización del concepto y repaso historiográfico, véase Rabinovich, A. (2012). "La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis", op. cit.

⁴ Rabinovich, A. y Soprano, G. (2017). "Para una historia social de la guerra y los militares en Sudamérica. Perspectivas de historia comparada, conectada y de largo plazo. Siglos XIX-XX". *PolHis*, n° 20 (pp. 3-19). Mar del Plata, p. 7.



Por tal motivo, se les otorgó un carácter residual y despertaron escaso interés entre quienes estudiaron la modernización estatal a finales del siglo XIX.⁵ En los últimos años, esta cuestión ha sido problematizada por Quintero al mostrar la pervivencia de las fuerzas milicianas bajo la jurisdicción de los gobernadores,⁶ así como por Macías y Cucchi al advertir sobre los límites que tuvo el Poder Ejecutivo Nacional para centralizar el control de las fuerzas armadas desde 1880 y señalar la continuidad de las disputas en el seno del Congreso y entre el Gobierno nacional y las provincias por la potestad de organizar y movilizar milicias.⁷

En línea con estos aportes, aquí realizaremos un análisis cuantitativo⁸ de la militarización ciudadana en un momento de la historia argentina donde la guerra y las revoluciones dejaban paso a los arreglos institucionales como medio de resolución de conflictos. Nos concentraremos en la movilización de los milicianos⁹ que promovió el gobierno nacional con el

⁵ Sabato, H. (2008). “Cada elector es un brazo armado’. Aportes para un estudio de las milicias en la Argentina decimonónica” en Bonaudo, M., Reguera, A. y Zeberio, B. (Coords.). *Las escalas de la historia comparada. Dinámicas sociales, poderes políticos y sistemas jurídicos* (pp. 106-107). Buenos Aires: Miño y Dávila.

⁶ Quintero, H. (2014). *Fuego amigo. El ejército y el poder presidencial en Argentina (1880-1912)*. Buenos Aires: Teseo, p. 42. Andrés Allende había reconocido esta situación hace ya muchos años atrás en su trabajo “La Guardia Nacional y el Derecho Federal Argentino (Antecedentes inmediatos de la conscripción militar)”. *Trabajos y Comunicaciones*, n° 8 (pp. 25-36). La Plata, p. 36.

⁷ Macías, F. (2018). “Orden y violencia política. Argentina, 1870-1880”. *Pasado Abierto* n° 7 (pp. 227-240). Mar del Plata, p. 238 y Cucchi, L. (en prensa). “Estado, política y cuestión militar entre 1880 y 1890. El Partido Autonomista Nacional y la organización de un nuevo Ejército Nacional”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. Buenos Aires.

⁸ Este tipo de abordajes ya han sido realizados para otros períodos por Rabinovich, “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, *op. cit.*, pp. 36-37; Schmit, R. (2004). *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el Oriente Entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*. Buenos Aires: Prometeo Libros, p. 177; Lanteri, S. (2011). *Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires (Azul y Tapalqué)*. Córdoba: CEH, pp. 300-301 y Canciani, Frontera, militarización y política armada, *op. cit.*, pp. 224-235.

⁹ Utilizamos de forma indistinta los términos milicianos y guardias nacionales para referirnos a los ciudadanos sujetos al reclutamiento que fueron movilizados en el marco de la Guardia Nacional. El primero de ellos debe su filiación al carácter miliciano de esta



propósito de apuntalar las operaciones del Ejército de Línea en la represión de los focos radicales rebeldes que aparecieron en la provincia de Buenos Aires entre finales de septiembre y mediados de octubre de 1893. El análisis que proponemos considera la cantidad nominal de guardias nacionales que fueron movilizados y la proporción de estos últimos en relación a los ciudadanos enrolados en la Guardia Nacional, de ciudadanos enrolados sobre el total de los hombres de 18 a 60 años y de guardias nacionales movilizados sobre el total de estos últimos.

¿Qué sentido tiene aplicar un concepto que fue concebido para las guerras de independencia y las décadas posteriores a los años finales del siglo XIX? Ante la convocatoria de movilización de la Guardia Nacional de la república, los ciudadanos respondieron de forma contundente al llamado del gobierno. Si bien esta movilización no se extendió por más de tres semanas, el episodio nos brinda indicios para indagar la situación de las fuerzas milicianas a finales del siglo XIX. Consideramos de suma necesidad asignarle entidad a este período que fue visto como una transición o un momento de gestación del “poder militar” que predominará en el siglo XX. Se impone revertir la lectura tradicional que parte de esta centuria hacia atrás con el fin de buscar los elementos y las características que irían determinando el peso institucional del Ejército en la política argentina desde 1930.¹⁰ Planteamos una mirada alternativa, que transcurra del siglo XIX hacia adelante, para problematizar continuidades y rupturas y definir las características propias de este período, tal como ya vienen practicando otros historiadores.¹¹

última fuerza; no a la institución de las milicias, que fueron disueltas por el gobierno bonaerense el 17 de marzo de 1852, luego de haber sido creada en su reemplazo, días antes, la Guardia Nacional.

¹⁰ Cantón, D. (1971). *La política de los militares argentinos: 1900-1971*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores; Rouquié, A. (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé Editores; Potash, R. (1985). *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: Hyspamérica.

¹¹ Quintero, *Fuego amigo, op. cit*; Gumbre, M. L. (2015). “De la ciudadanía en armas



La movilización de la Guardia Nacional

Entre julio y octubre de 1893, la presidencia de Luis Sáenz Peña (1892-1895) se vio convulsionada por el estallido de revoluciones radicales y, en menor medida, de cívicos nacionales en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, San Luis, Corrientes y Tucumán. Los líderes de los levantamientos formaron milicias que se movilizaron para intentar subvertir el orden institucional.¹²

al servicio militar obligatorio” en Lorenz, F. (Comp.). *Guerras de la historia argentina* (pp. 249-268). Buenos Aires: Ariel; Avellaneda, A. (2016). “Del cálculo de las fronteras a la elaboración de un interior: diagnósticos y proyectos sobre el espacio en los cuadros militares argentinos a fines del siglo XIX”. *Revista Universitaria de Historia Militar* v. 5 n° 10 (pp. 241-263). Teruel; (2017). “Racionalidad militar e ingreso voluntario al Ejército a fines del siglo XIX. Ideas, sueños e hipótesis de una batalla perdida”. *Estudios Sociales del Estado* vol. 3 n° 6 (pp. 124-156). Buenos Aires y (2019). “Mundo militar y gobierno a distancia. Redes para el enrolamiento y sorteo militar de los jóvenes entre 1880 y 1910 en Argentina”. *Pasado Abierto* n° 10 (pp. 204-241). Mar del Plata; Macías, F. (2018). “Orden y violencia política. Argentina, 1870-1880”, *op. cit.*, pp. 227-240; Canciani, L. (2019). “De ‘monstruoso privilegio’ a ‘ciudadanos en comisión’. Comandantes de la Guardia Nacional y autoridades civiles en la provincia de Buenos Aires (Argentina, 1852-1910)”. *Anuario de Estudios Americanos* vol. 76 (pp. 269-299). Sevilla y (2019). “Entre la ley y la práctica. La intervención de los comandantes de la Guardia Nacional en los procesos electorales (provincia de Buenos Aires, 1876-1900)”. *Trabajos y Comunicaciones* n° 49 (pp. 1-16). La Plata.

¹² Las revoluciones han sido tratadas con cierto nivel de detalle por Espil A. (1964). *La revolución de 1893 y Don Julio A. Costa. Gobernador de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones Toucoustenia y Etchepareborda, R. (1968). *Tres revoluciones: 1890-1893-1905*. Buenos Aires: Pleamar. En las últimas dos décadas, nuevos aportes las han analizado con diferentes propósitos. Por ejemplo, Alonso, P. (2000). *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*. Buenos Aires: Sudamericana; Gallo, E. (2007). *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores; Hirsch, L. (2016). *La República Proporcional de Buenos Aires (1890-1898). La consagración de los partidos políticos en la Argentina*. Tesis de Doctor en Historia. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; Macías, F., Navajas, M. J. y Rojkind, I. (2017). “Los levantamientos armados en la Argentina de fin de siglo. Ejército, política y ‘opinión pública’”. Ponencia presentada en las XVI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Mar del Plata: Facultad de Humanidades de la UNMdP y Canciani, L. (2020) “La nación, Buenos Aires y los poderes locales a partir de la ley 1072. Una mirada desde la intervención de las fuerzas armadas en las revoluciones de 1893” en Bragoni, B.; Cucchi, L. y Lanteri, A. (Eds.), *Sistema político, instituciones y liderazgos en la Argentina del siglo XIX* (en prensa). Mendoza: INCIHUSA-CONICET.



Durante la revolución iniciada el 30 de julio de 1893 en la campaña bonaerense, el gobernador Julio Costa no tuvo respaldo del Ejército Nacional y recibió un apoyo fragmentado de las fuerzas policiales. Los movimientos rebeldes abarcaron a casi la totalidad de los distritos. Incapacitado para hacer frente a la revolución, y al ver que el gobierno nacional no actuaba esperando que ésta lo derribara, Costa renunció el 5 de agosto.¹³ La revolución radical, dirigida por Hipólito Yrigoyen, fue más importante que la de los cívicos nacionales, liderada por Manuel Campos.¹⁴ La dinámica consistió en grupos de personas que en distintos pueblos y ciudades de la campaña atacaban las comisarías, reducían el personal policial y confiscaban sus armas. Luego, reemplazaban intendentes, comandantes militares y comisarios por personas que adherían a la causa o se definían neutrales. Una vez controlada la situación local, los grupos reunían hombres y marchaban hacia los campamentos de Temperley (UCR) y Barracas al Sud (UCN), desde los cuales pretendían entrar triunfalmente en la capital provincial.¹⁵ Los primeros concentraron alrededor de 8.000 hombres y los segundos unos 2.000.¹⁶ El 14 de agosto el gobierno nacional intervino la provincia y movilizó batallones y regimientos del Ejército de Línea a las órdenes del general Francisco Bosch con el fin de desarmar las milicias radicales que habían ingresado a La Plata, como a las que permanecían reunidas en la campaña.¹⁷

¹³ Barba, F. (2004). *Los tiempos perdidos. La política de Buenos Aires entre 1880 y la intervención federal de 1917*. La Plata: AHPBA, p. 43.

¹⁴ Alonso, P. (2000). *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, op. cit., pp. 173-174.

¹⁵ Hirsch, L. (2016). *La República Proporcional de Buenos Aires (1890-1898). La consagración de los partidos políticos en la Argentina*, op. cit., pp. 251-253.

¹⁶ Etchepareborda, R. (1968). *Tres revoluciones: 1890-1893-1905*, op. cit., pp. 197-199.

¹⁷ Espil A. (1964). *La revolución de 1893 y Don Julio A. Costa. Gobernador de Buenos Aires*, pp. 282 y 296.

Durante septiembre de 1893, los movimientos más importantes se produjeron en Tucumán y Santa Fe. El clima general que acompañó estos levantamientos fue muy diferente del que precedió a las revoluciones de julio, donde los rebeldes contaron con apoyo de vastos sectores políticos y sociales. En septiembre, el movimiento fue duramente criticado por grupos que habían participado en el estallido anterior.¹⁸ Incluso, en Santa Fe, la revolución estuvo presidida por varios dirigentes porteños, como el mismo Leandro Alem. A su vez, parte del Ejército y de la Armada jugaron un rol clave en los acontecimientos, ya que el Batallón N° 3 de Línea y el acorazado Los Andes se amotinaron y apoyaron a los radicales.¹⁹

El gobierno nacional movilizó fuerzas del Ejército, al mando de Francisco Bosch y Julio Roca hacia Tucumán y Santa Fe, respectivamente. Para acompañar sus operaciones, el día 24 el presidente Sáenz Peña declaró en estado de asamblea a la Guardia Nacional de la república,²⁰ la cual fue movilizada según las órdenes del gobierno nacional y de acuerdo a la capacidad de reclutamiento de los jefes de Línea regionales. La respuesta de los ciudadanos sorprendió a las autoridades.²¹ En la presentación de la Memoria al Congreso, el ministro de Guerra y Marina, Luis M. Campos, aseveró que los guardias nacionales respondieron al llamado del gobierno con “entusiasmo y decisión”, “dando [...] una prueba completa y significativa de adhesión á la causa, que representa el gobierno legal de la república”.²²

¹⁸ Gallo, E. (2007). *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893)*, op. cit., p. 71.

¹⁹ Alonso, P. (2000). *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, op. cit., pp. 178-179.

²⁰ *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1894*, tomo 1A [en adelante MMGyM], p. 345.

²¹ Avellaneda, “Racionalidad militar e ingreso voluntario al Ejército a fines del siglo XIX”, op. cit., p. 38.

²² MMGyM, pp. VII-VIII.



La Memoria antes mencionada no define con precisión la cantidad de milicianos reunidos en las provincias. Los partes oficiales contabilizan 8.341 en Entre Ríos, a las órdenes de Juan Ayala. De estos, 3.233 conformaron la división que marchó a Santa Fe y los restantes 5.088 quedaron como reserva. Además, se menciona la movilización de ciudadanos en otros departamentos entrerrianos. Nicolás Levalle e Ignacio Fotheringham reunieron 1.500 guardias nacionales en la provincia de Córdoba, a los cuales se le sumaron un batallón en La Carlota y un escuadrón en Chañar. Francisco Bosch estuvo a cargo de la movilización en Tucumán. Santiago del Estero, Salta y Jujuy reunieron parte de su milicia, la cual debió estar disponible para ponerse en campaña. Bajo las órdenes de Enrique Godoy, en las provincias cuyanas se reunieron cuatro batallones.²³

La provincia de Buenos Aires no estuvo ajena a esta movilización. El 20 de septiembre, ante la renuncia de Eduardo Olivera, Lucio V. López fue designado interventor. Dos días después, sostuvo que reprimiría cualquier tentativa que se produjera en el territorio provincial.²⁴ No obstante, pese a la advertencia, los radicales se volvieron a sublevar, aunque en proporciones más reducidas que en Tucumán y Santa Fe y con una organización menos eficaz que en julio y agosto.²⁵ Las autoridades nacionales habían apresado a toda la cúpula de la dirigencia radical bonaerense, entre ellos, a Hipólito Yrigoyen, Bernardo de Irigoyen, Marcelo T. de Alvear y Delfor del Valle.²⁶

²³ *Ibid.*, pp. 177-338.

²⁴ *La Nación*, 23 de septiembre de 1893.

²⁵ Espil, *La revolución de 1893 y Don Julio A. Costa*, *op. cit.*; Etchepareborda, *Tres revoluciones: 1890-1893-1905*, *op. cit.* y Hirsch, *La República Proporcional de Buenos Aires (1890-1898)*, *op. cit.*

²⁶ Malamud, C. (1998). "La restauración del orden: represión y amnistía en las revoluciones de 1890 y 1893" en Posada-Carbó, E. (Ed.), *In search of a new order. Essays on the politics and society of nineteenth-century Latin America*. Londres: Institute of Latin American Studies, p. 127.

El levantamiento estuvo circunscripto a seis zonas: a) Chivilcoy, Bragado y Lincoln; b) Trenque Lauquen, General Pinto y General Villegas; c) General Paz y Chascomús; d) los talleres del Tigre; e) San Antonio de Areco, Arrecifes, Sarmiento y Pilar y f) Puán y Pigüé. Para reprimir estos focos, se movilizó al Ejército de Línea. Fue éste quien llevó adelante las principales tareas para “pacificar” la provincia. Victoriano Rodríguez, que estaba a su cargo, movilizó partidas de forma estratégica, valiéndose de las líneas telegráficas y del ferrocarril y complementando sus movimientos con la caballería. Las primeras operaciones se llevaron a cabo entre los días 20 y 28 de septiembre en el norte y oeste bonaerense. Entre el 7 y el 14 de octubre intervino por segunda vez, en esta ocasión en Sierras de la Ventana.²⁷

El 24 de septiembre, López ordenó la movilización de la Guardia Nacional. Con el propósito de que la misma se realizara de forma ordenada, Sáenz Peña dividió la provincia en cuatro departamentos: Norte, Capital, cCentro y Sud. Estos se pusieron bajo las órdenes Lorenzo Vintter, Victoriano Rodríguez, Ernesto Rodríguez y Julio Dantas, respectivamente.²⁸ Las comandancias se establecieron en San Nicolás, La Plata, Mercedes y Las Flores (véase Mapa). Se les encomendó la misión de dirigir la reunión de la Guardia Nacional de los distritos a su cargo.²⁹

No coinciden las fuentes de información que disponemos para definir con precisión la cantidad de guardias nacionales que fueron movilizados. Según los partes e informes transcritos en la Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1894 habrían sido 23.989, mientras que para la Memoria de la intervención la cifra es algo menor, llegando a 22.873. Se suble-

²⁷ Canciani, L. (2020). “La nación, Buenos Aires y los poderes locales a partir de la ley 1072. Una mirada desde la intervención de las fuerzas armadas en las revoluciones de 1893”, *op. cit.*

²⁸ MMGyM, p. 346.

²⁹ AGN, Sala VII, Fondo y Colección Ernesto H. Celesia, leg. 2502, f. 144.



varon una ínfima parte: los 80 milicianos de General Saavedra y un grupo en General Pinto, en el suroeste y noroeste provincial (véase Mapa). Además, de los 98 partidos, solo 15 no registraron algún tipo de movilización de la Guardia Nacional.³⁰ Un caso especial fue San Antonio de Areco, que licenció la fuerza el mismo día de su movilización.³¹ El otro, fue Azul, que si bien la Memoria de la intervención no registra ningún movilizado, el 4 de octubre Dantas informaba a López que había allí un piquete de milicianos armados.³² En los dos casos, no se consigna la cantidad de hombres.

El Departamento del Norte representó una preocupación especial para la intervención, pues se encontraba más cercano a las operaciones radicales en Rosario y el sur de Santa Fe. Según la MMGyM, Lorenzo Vintter dispuso de 5.850 hombres, aunque el cálculo que realizamos en base al Anexo de la Memoria de la intervención nos dio la suma de 5.572 plazas (véase Tabla II). Una parte de ellos se reunió en San Nicolás y lo siguió a Rosario, para ponerse bajo las órdenes de Julio Roca, jefe del Ejército de operaciones en esa provincia. Este grupo estuvo integrado por guardias nacionales de San Nicolás, Ramallo y Zárate. Asimismo, parte de esta fuerza actuó como vanguardia en Villa Constitución (Santa Fe). La Guardia Nacional de Pergamino partió al Arroyo del Medio para reconstruir un puente que había sido destruido. La de Junín fue enviada a Lincoln y Villegas; la de Rojas a Colón y Melincué para realizar tareas de vigilancia. Por último, una parte considerable de los movilizados se mantuvieron en sus partidos para hacer ejercicios preparatorios para un eventual enfrentamiento.³³ Los

³⁰ Nos referimos a Colón, General Villegas, Pehuajó, Pila, Castelli, Tordillo, General Paz, Lobería, Mar Chiquita, Villarino, Las Conchas, General Rodríguez, Merlo, San Martín y General Pinto. En éste último, las autoridades locales organizaron y movilizaron una parte de la Guardia Nacional, no contabilizada en el informe oficial. AGN, Sala VII, Colección de los López, leg. 2389. Crispín Navarro a Lucio López, 26/9/1893.

³¹ Publicación Oficial (1894). *Intervención a la Provincia de Buenos Aires*, pp. 67-70.

³² AGN, Sala VII, Fondo y Colección de los López, leg. 2389.

³³ MMGyM, pp. 253-283.



comandantes militares de los partidos pusieron a disposición de Vintter una cantidad importante de guardias nacionales. San Pedro reunió 900, Baradero 849, San Fernando 600, San Nicolás 500, Arrecifes 480, Zárate 387, Junín 382, Campana 320, Ramallo 224, Exaltación de la Cruz 207, General Arenales 203, Rojas y San Isidro 200 y Pergamino 150.³⁴

En el Departamento de la Capital, con sede en La Plata, el coronel Victoriano Rodríguez fue capaz de movilizar a 5.128 guardias nacionales.³⁵ En el cálculo que realizamos en base al Anexo de la *Intervención a la Provincia de Buenos Aires* obtuvimos la cifra similar de 5.163 hombres (véase Tabla II). Algunos partidos resaltan por su capacidad de movilización. Barracas al Sud registra 539 guardias nacionales, Lobos 450, Lomas de Zamora 430, Morón 425 y Cañuelas 419. Asimismo, los restantes distritos de la región que tuvieron un aporte nada desdeñable fueron Luján con 386, San Vicente con 374, Brandsen con 325, La Plata con 300, Pilar con 271, Matanzas con 233 y Quilmes con 203.³⁶ Una veintena de los guardias nacionales reunidos en La Plata integraron la expedición que Victoriano Rodríguez envió hacia Chascomús, donde operaban algunos radicales.³⁷

En la Circunscripción del Centro, Ernesto Rodríguez reunió a 5.303 hombres. En la suma que hicimos recurriendo al Anexo de la Memoria de la intervención llegamos a la cifra de 5.188 (véase Tabla II). El 1 de octubre licenció a 4.303 de ellos, dejando solo mil en servicio.³⁸ Mercedes fue sede de la reunión de las fuerzas y el partido que movilizó más guardias nacionales (1.250). Lo siguieron Chivilcoy con 800, Chacabuco con 530, Giles con 460, 25 de Mayo con 431, Bragado con 331, Suipacha con 321,

³⁴ Publicación Oficial, *Intervención a la Provincia de Buenos Aires*, pp. 67-70.

³⁵ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires [en adelante AHPBA], Ministerio de Gobierno, año 1893, leg. 13, exp. 1203.

³⁶ Publicación Oficial, *Intervención a la Provincia de Buenos Aires*, pp. 67-70.

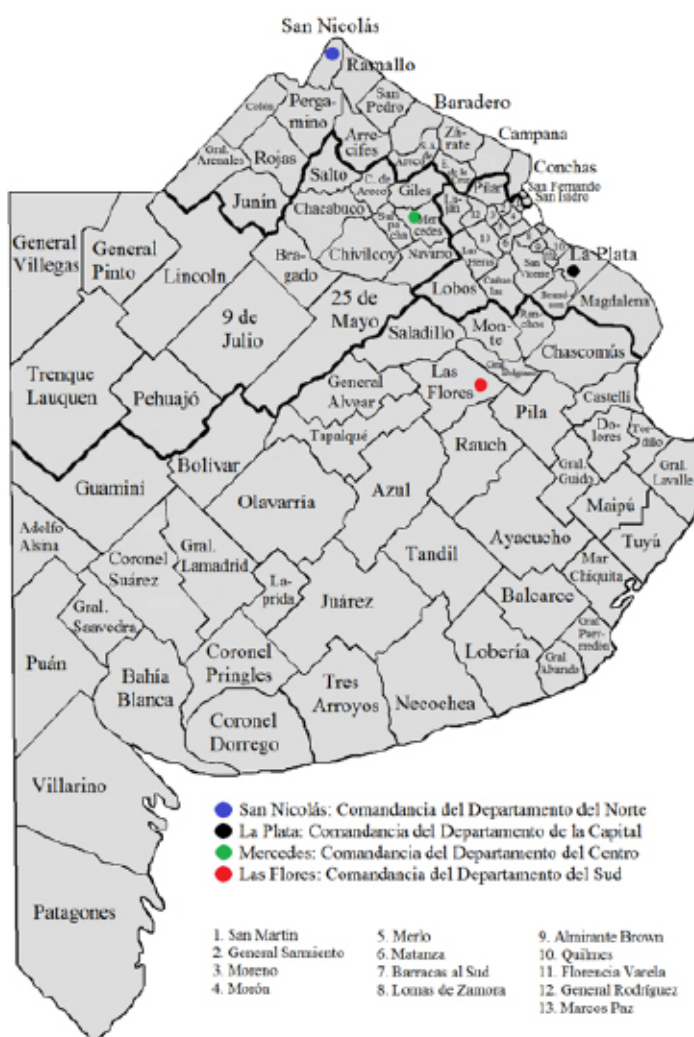
³⁷ AHPBA, Ministerio de Gobierno, año 1893, leg. 13, exp. 1203, fs. 11-12.

³⁸ MMGyM, p. 331.



9 de Julio con 316 y General Sarmiento con 237. En contraste, Salto, Navarro y Lincoln sobresalen por su escaso aporte con 42, 50 y 90 hombres.³⁹

Mapa. Circunscripciones de la Guardia Nacional de la provincia de Buenos Aires



Fuente: elaboración propia en base a "Mapa mural de la Provincia de Buenos Aires construido bajo la dirección de Enrique Delachaux, 1893" (Biblioteca Nacional Mariano Moreno).

³⁹ Publicación Oficial, *Intervención a la Provincia de Buenos Aires*, pp. 67-70.



En la Circunscripción del Sud, los movimientos de los radicales fueron algo más duraderos. Julio Dantas debió controlar un territorio que, en términos geográficos y de cantidad de partidos, era mayor que los anteriores. A su vez, su población se encontraba más dispersa. Para el 27 de septiembre, disponía de 7.708 guardias nacionales, de los cuales mil se concentraron de forma permanente en Las Flores.⁴⁰ No obstante, es levemente inferior el cálculo que obtuvimos al considerar los datos que ofrece la Memoria de la intervención: 7.207 hombres (véase Tabla II). A diferencia de los tres departamentos antes analizados, no se observan muchos partidos que hayan superado la cifra de 400 guardias nacionales movilizados. Chascomús (492), Olavarría (491), Dolores (440), Bahía Blanca (407) y General Pueyrredón (400) integran ese grupo. Otros reunieron una cantidad de hombres considerable, como Tres Arroyos (310) y Tandil (300). La mayor parte de los distritos aportó entre 100 y 276. Solo unos pocos no superaron el centenar (General Guido, Adolfo Alsina y General Saavedra.⁴¹ Si bien para el 7 de octubre la situación parecía estar resuelta por la intervención, Dantas debió dejar 500 guardias nacionales en servicio en Las Flores para resguardar el orden,⁴² que por entonces solo podía ser perturbado por los radicales que operaban en Sierra de la Ventana.⁴³

En resumen, los milicianos bonaerenses respondieron de forma contundente a la orden de movilización. En solo 15 de los 98 partidos existentes por ese entonces no hubo registro de ella. Sin embargo, esta respuesta favorable no fue equitativa entre los partidos. Además, en razón de la proximidad con los sucesos en el sur santafesino, los guardias nacionales del norte provincial se incorporaron al ejército que comandaba Julio Roca o se

⁴⁰ MMGyM, p. 329.

⁴¹ Publicación Oficial, *Intervención a la Provincia de Buenos Aires*, pp. 67-70.

⁴² AGN, Sala VII, Fondo y Colección de los López, leg. 2389. Julio Dantas a Lucio López, 7/10/1893.

⁴³ AGN, Sala VII, Fondo y Colección de los López, leg. 2383, doc. 6038.



remitieron a otros partidos de esa zona para cumplir tareas preventivas. En contraposición, los departamentos del Centro, de la Capital y del Sud no fueron objeto de tal movilización, con excepción de una veintena de ciudadanos platenses que se sumaron a la fuerza enviada a Chascomús.

Milicianos movilizados en relación a los ciudadanos enrolados en 1895

El análisis que realizamos en el apartado anterior nos permitió mostrar la contundencia de la movilización de la Guardia Nacional en toda la provincia de Buenos Aires. Pero el estudio de la cantidad de hombres que respondieron a este llamado no se puede realizar sin tener en cuenta otras variables, como los enrolados en la milicia y la proporción que de ellos fueron movilizados. Esto nos permitirá evaluar la presión militar sobre los hombres sujetos de enrolamiento. Vale decir, si la alta, media o baja cantidad nominal de movilizados se corresponde con iguales índices de proporcionalidad de acuerdo al número de enrolados en los partidos.

Para realizar este análisis, recurrimos a un estado general del enrolamiento de la Guardia Nacional de Buenos Aires que se confeccionó en junio de 1895.⁴⁴ Lamentablemente, no disponemos de una fuente similar para 1893, que nos hubiera permitido hacer una comparación más exacta. Ese año los comandantes militares locales actualizaron los registros de enrolamiento, pero no ubicamos sistematizada toda la información por la inspección general de milicias, como así tampoco la totalidad de los informes enviados a La Plata. A modo de ejemplo, presentamos la información de seis partidos. Observamos que en San Andrés de Giles, General Pueyrredón, Barracas al Sud y Balcarce los enrolados de 1895 superaban a los

⁴⁴ AHPBA, Ministerio de Gobierno, año 1896, leg. 9, exp. 863.



de 1893, mientras que en Chivilcoy y Bahía Blanca la situación es inversa. Si consideramos estos seis casos, la diferencia total entre los registros de 1893 y 1895 es de 372 unidades en favor del segundo año.⁴⁵ Es decir, los índices porcentuales que obtuvimos en la investigación tienen un carácter estimativo. Podríamos plantear, a modo de conjetura, que los guarismos de movilización de los guardias nacionales en relación a los enrolados podrían ser algo mayores a los que presentamos a continuación, en razón de que la cantidad de enrolados en 1895 podría ser superior a los que se registraron en 1893. Esta situación general podría variar en cada partido.

El registro general de enrolamiento de la Guardia Nacional de la provincia de Buenos Aires de 1895 contabiliza un total de 110.565 ciudadanos inscriptos. Según los datos oficiales de la Memoria de la Intervención, la movilización de septiembre de 1893 afectó a 22.893 hombres, por lo que podemos afirmar que –en términos generales– el 20,7% de los guardias nacionales bonaerenses acudieron al llamado del gobierno.⁴⁶ Este porcentaje se condice parcialmente con la situación de cada departamento. En la Circunscripción del Norte se movilizó el 29,4% de los enrolados, en la de la Capital y los partidos aledaños el 24,3%, en la del Centro el 20,6% y en la del Sud el 15,8% (véase Tabla II). Por lo tanto, la militarización no fue equitativa en términos de movilización de guardias nacionales en relación a la cantidad de enrolados en el registro de 1895. Ante la premura de la movilización, las autoridades no tuvieron en cuenta la proporcionalidad para la convocatoria de los hombres. A su vez, los comandantes militares locales se preocuparon por responder a la orden del interventor y reunir a la mayor cantidad posible de milicianos en sus partidos. Como resultado de

⁴⁵ AHPBA, Ministerio de Gobierno, año 1893, leg. 15, exps. 138, 177, 183, 186, 187, 192 y 197.

⁴⁶ Si realizamos el cómputo tomando como referencia los datos de la MMGyM, el porcentaje de movilizados en relación a los enrolados aumenta a 21,7%.



ello, el norte de la provincia registra un índice de militarización superior a las restantes circunscripciones. A su vez, excede en un 42% a la media provincial y al guarismo del Departamento del Centro, que se corresponde con este último. Los ciudadanos del norte fueron más afectados que los de los demás departamentos, al punto tal de duplicar el índice del sur, que había movilizó cerca de 1.800 hombres más que el norte. Tal como hemos advertido, consideramos que ello se debió a la cercanía con el sur de la provincia de Santa Fe, zona en la cual se produjeron los movimientos radicales más importantes de septiembre y las operaciones más contundentes del Ejército de Operaciones.

Asimismo, al reducir la escala de análisis y observar los partidos al interior de las circunscripciones, se advierten índices muy dispares de militarización en relación a los enrolados que impactan por su nivel. Los mismos se exhiben con detalle en la Tabla del Apéndice (véase Tabla II).

En el Norte, el caso más llamativo es San Fernando. Sus 600 guardias nacionales movilizados constituyen el 96,8% de los registrados en el enrolamiento de 1895. Es la medición más alta, inédita y sin comparaciones en toda la provincia. Consideramos improbable que este partido haya tenido efectivamente tal porcentaje de movilizados en relación a los enrolados, aunque no tenemos indicios y certezas suficientes para dar una respecta precisa que nos permita dilucidar a qué motivo se debe tal índice. ¿Fueron reclutados hombres no enrolados en la milicia del partido, como exceptuados del enrolamiento por su edad u otra condición, extranjeros, habitantes no domiciliados en él y sujetos menores de 18 años o mayores de 45? Campana, San Pedro y Baradero también registran cifras muy altas de movilización en relación a los enrolados, con números cercanos al 65%, 62% y 57%, respectivamente. Si bien son guarismos muy destacados, no son los únicos que encontramos de estas proporciones en la provincia. Mientras que San Pedro (900) y Baradero (849) fueron los que movilizaron



la mayor cantidad de guardias nacionales en esta jurisdicción, Campana aparece en quinto lugar con 320, pero con el segundo índice de movilizados en relación a los enrolados de la jurisdicción, por detrás de San Fernando. General Arenales supera el 49%. Este último no se encontraba entre los partidos con mayor cantidad de movilizados, sin embargo, registra un índice de militarización muy alto: 1 de cada 2 enrolados. Arrecifes y Zárate también tienen registros porcentuales para nada desdeñables, con el 39,6% y 36,3%. Finalmente, los restantes partidos de Norte se ubican por debajo de la media regional entre el 20% y 30%. Pergamino sobresale por su ínfimo índice de movilizados: 5,5%.⁴⁷

En la Capital y los partidos aledaños se observan pocos casos en los cuales la movilización de los guardias nacionales haya superado al 50% de los enrolados. Los únicos cuatro distritos que se ubican dentro de este grupo son Morón (60%), Moreno (53%), General Sarmiento (53%) y Cañuelas (50%). Por otro lado, se puede definir un segundo grupo de partidos que superaron el 40% de movilizados: Brandsen, Lomas de Zamora, San Vicente, Matanzas y Barracas al Sud. Lobos merece una mención especial, pues había sido el segundo partido que más guardias nacionales había movilizado en la jurisdicción, por detrás de Barracas al Sud, pero en términos proporcionales a los enrolados no alcanza el 30%. Índices similares tienen Almirante Brown (30%), Marcos Paz (29%), Luján (28,7%) y Pilar (25%). Por debajo de ellos, clasificamos al resto de los partidos que no superaron la barrera del 20%.

En la Circunscripción del Centro los mayores índices de militarización se registran en la zona núcleo, que constituía el lugar principal de reunión de

⁴⁷ Pergamino tuvo problemas para movilizar la Guardia Nacional. En una carta al ministro de Gobierno, el comandante militar del partido, Andrés Navarro se excusaba por haber sido nombrado cinco días después de la orden de movilización general, por no recibir respuestas a sus telegramas y porque el partido atravesaba una epidemia y no se podían enviar partidas reclutadoras a la campaña. AHPBA, Ministerio de Gobierno, año 1893, leg. 14, exp. 1291.



los hombres. Suipacha con 63%, Mercedes con 58,3% y San Andrés de Giles con 53,5% se ubican entre los distritos más exigidos. Otros partidos que aportaron cantidades relevantes, como Chivilcoy, Chacabuco y 25 de Mayo no lo reflejaron del mismo modo en términos porcentuales, pues representaron el 30%, 36% y 31,6% de los ciudadanos enrolados, respectivamente. Lo mismo se puede concluir de Junín (20,3%), Bragado (18,3%) y 9 de Julio (12%). Las Heras es un caso particular, pues no hizo un gran aporte nominal, pero bastó para superar porcentualmente a estos últimos, representando el 36% de movilizados en relación a los enrolados. Por último, los partidos del extremo oeste provincial más alejados a los puntos de reunión, como General Villegas y Pehuajó no movilizaron hombres. Lincoln y Trenque Lauquen solo el 6% y 7,8% y los de General Pinto se sublevaron.

La Circunscripción del Sud presenta los índices más bajos en comparación con las restantes jurisdicciones. Solo General Pueyrredón y General Alvarado superan el 40%. Asimismo, pocos evidencian un guarismo que traspase el 30%: General Alvear, Puán y Coronel Suárez. De los mencionados en el apartado anterior, que movilizaron más de 400 guardias nacionales –Chascomús, Olavarría, Dolores, Bahía Blanca y General Pueyrredón–, solo en el caso de este último se mantiene un alto índice porcentual, mientras que los restantes se encuadran entre el 26% y el 29%. Juárez, Adolfo Alsina, Saladillo y General Guido fueron los únicos partidos que movilizaron menos del 10% de los enrolados. Por lo tanto, pese a haber reunido la mayor cantidad de hombres a nivel departamental, el sur tiene el índice más bajo y equitativo de militarización en relación a los enrolados. Es decir, la gran movilización no se correspondió con una exigencia del mismo nivel en los partidos, quienes sufrieron una militarización de menor intensidad que los del Norte, de la Capital y del Centro.

La respuesta de los milicianos despertó el reconocimiento de los jefes militares. En la proclama de despedida a los guardias nacionales del



Norte, Lorenzo Vintter destacaba que habían concurrido “sin violencias ni persecuciones”, con “decisión y patriotismo”, a ocupar un puesto de combate al lado de sus “camaradas” del Ejército de Línea, “consecuente con sus gloriosas tradiciones, á afianzar y robustecer la autoridad de los poderes legalmente constituidos de la Nación”.⁴⁸ Sus palabras iban en estrecha relación con la alocución que Ernesto Rodríguez hiciera a los ciudadanos que integraron las fuerzas del Centro. Reconocía su patriotismo y decisión, a la vez que les encomendaba la tarea de “corred presurosos [...] para sostener la autoridad nacional y defender la patria”, si nuevamente peligraran las instituciones republicanas.⁴⁹ El comandante de San Vicente admitía que habían “cumplido con el deber que la patria impone”, respondiendo “dignamente a su llamado, demostrando una vez más que su norma es el orden y el respeto a las altas autoridades de la Nación”.⁵⁰ Similar eran las consideraciones del comandante de Chacabuco que informaba al interventor López que “no ha habido sino motivo de felicitaciones por la actitud patriótica asumida por los G. N. en defensa del Gobierno Constitucional”.⁵¹

No obstante, más que las muestras de gratitud por parte de los jefes –muy comunes luego de cualquier victoria–, es llamativo el silencio que guardan las fuentes con respecto a los problemas y las críticas que podría haber generado desde los guardias nacionales una movilización de tal magnitud. En el relevamiento que hicimos de los periódicos *La Nación*, *La Prensa* y *La Tribuna*, así como en los fondos Ministerio de Gobierno e Inspección General de Milicias del AHPBA no registramos quejas y pedidos para aminorar la presión militar por parte de los milicianos o de sus

⁴⁸ AGN, Sala VII, Archivo Julio Roca, leg. 1295. Lorenzo Vintter a Julio Roca, 5/10/1893.

⁴⁹ *La Nación*, 9/10/1893.

⁵⁰ AGN, Sala VII, Fondo y Colección de los López, leg. 2389. Alejandro Amoretti a Lucio López, 3/10/1893.

⁵¹ *Ibid.* Antonio Castro a Lucio López, 4/10/1893.



comandantes. Las principales críticas fueron realizadas por los hacendados. El 29 de septiembre, López informaba al ministro del Interior, Manuel Quintana, que recibía “numerosas y diarias” quejas de estos por “la exageración con la que los comandantes militares de partidos lleva[ba]n a cabo la movilización”. Por tal razón, le solicitaba dejar sin efecto la generalidad de la movilización y, en su lugar, reclutar un número más reducido de guardias nacionales.⁵²

Movilizados en relación al total de la población masculina en edad laboral

En este apartado medimos el porcentaje de guardias nacionales que fueron movilizados en septiembre y octubre de 1893 en relación a la cantidad de hombres argentinos y extranjeros de 18 a 60 años que residían en los partidos bonaerenses en 1895. Para hacerlo, cruzaremos los datos del Anexo de la *Intervención a la Provincia de Buenos Aires* con los del *Segundo Censo de la República Argentina* realizado en 1895 (tomo II, páginas 66-77).

Desde mediados del siglo XIX, Argentina recibió una cantidad sin precedentes de hombres y familias provenientes, principalmente, de Europa. La ciudad y la provincia de Buenos Aires fueron el lugar de destino del 62% de toda la inmigración extranjera neta que ingresó al país entre 1870 y 1914. Por lo tanto, la tasa de migración fue el principal componente del exponencial crecimiento demográfico de esos años.⁵³ Según los datos que obtuvimos del Censo Nacional de 1895, la provincia de Buenos Aires

⁵² AGN, Sala VII, Ernesto H. Celesia, leg. 2502, fs. 137-138.

⁵³ Lattes, A. y Andrada, G. (2012). “La población entre 1870 y 2000: una dinámica demográfica diferente” en Otero, H. (Dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires. Población, ambiente y territorio* (p. 189). Buenos Aires: Edhasa/UNUPE



tenía 284.438 varones de 18 a 60 años, de los cuales 121.425 eran argentinos (42,7%) y 163.013 habían nacido en otros países (57,3%) (véase Tabla I).

Esta alta proporción de extranjeros dentro de la población adulta se refleja en el índice que surge de analizar la cantidad de enrolados en el Registro General de la Guardia Nacional, confeccionado en 1895, en relación con la información que obtuvimos del Censo Nacional de ese año. Los extranjeros estaban exentos de la obligación de brindar servicio militar, aunque podían hacerlo de forma voluntaria ante el llamado a las armas del gobierno o de líderes rebeldes.⁵⁴ Si del total de 284.438 varones de 18 a 60 años se enrolaron 110.565 ciudadanos argentinos que tenían entre 17 años y 40 (si eran casados) y 45 (si eran solteros), obtenemos que solo el 39% de los primeros fueron registrados como potenciales sujetos de reclutamiento. Un abordaje regional de los datos nos permite advertir diferencias en torno a las circunscripciones en que fue dividida la provincia en 1893. Los departamentos de la Capital y del Norte tienen índices similares. El primero registra el 31,6% y el segundo el 32,7% de enrolados sobre la población masculina entre 18 y 60 años. Por su parte, los departamentos del Centro y del Sud tienen índices mayores, que alcanzan el 40% y el 46,6% (véase Tabla I). ¿A través de qué factores podemos explicar estos índices?

En primer lugar, debemos mencionar la relevancia que tenía la población masculina extranjera dentro del rango etario en el cual se circunscribía el enrolamiento. Repasemos algunos partidos a modo de ejemplo. Primero se mencionan a los argentinos y luego a los extranjeros. La Plata tenía 5.149 y 13.369, San Nicolás 2.346 y 2.766, Zárate 1.441 y 3.370, General

⁵⁴ Véase Sabato, H. (2008). *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores y Gallo, E. (2007). *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893)*, op. cit.



Sarmiento 892 y 1.083, Quilmes 999 y 2.531, Mercedes 2.095 y 2.643, Monte 829 y 613, 25 de Mayo 3.856 y 2.141, Las Flores 1.280 y 1.648, Tandil 1.761 y 3.094 y Tres Arroyos 1.238 y 2.245.⁵⁵ En segundo lugar, los argentinos casados mayores de 40 años de edad y los solteros que excedían los 45 estaban exentos del enrolamiento y del servicio en la Guardia Nacional. En tercer lugar, ante ciertos casos particulares, es necesario esbozar explicaciones que tengan en cuenta otras variables que por ahora no estamos en condiciones de desandar. En todo caso, si conjeturar sobre el peso que puede haber tenido la menor proporción de población inmigrante en los partidos de frontera o de más reciente organización institucional y, en contraste, su mayor presencia en los más cercanos a las ciudades de Buenos Aires y La Plata y en los centros urbanos más importantes de la campaña. Asimismo, puede haber contribuido a ello la constante movilidad por el territorio provincial de los hombres en edad laboral.⁵⁶ Finalmente, podemos agregar la ineficiencia de las autoridades encargadas del enrolamiento y/o de censar a la población. En lo que respecta al primer aspecto, fue recién a partir de la primera década del siglo XX cuando se introdujeron una serie de cambios sustantivos en el esquema de enrolamiento que incrementaron la cifra de hombres registrados.⁵⁷

El panorama se complejiza al evaluar con mayor detalle la información que sistematizamos en la Tabla I. Muchos partidos superan el índice promedio del 39%. Algunos lo hacen con mucha amplitud, Tordillo (82,4%), General Villegas (77,5%), General Arenales (74,5%), General Pinto (71,4%), Bolívar (74%), Juárez (66,5%), Tuyú (64,6%), Adolfo Alsina

⁵⁵ Véase Tabla I para los datos de todos los partidos.

⁵⁶ Salvatore, *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas*, pp. 131-168 y Reguera, A. (2006). *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la pampa*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 175-178.

⁵⁷ Avellaneda, "Mundo militar y gobierno a distancia. Redes para el enrolamiento y sorteo militar de los jóvenes entre 1880 y 1910 en Argentina", *op. cit.*, pp. 225-235.

(64,5%), Colón (64%) y Pila (63,7%), Villarino (63,2%), Carmen de Areco (63%), Salto (62,3%), Maipú (62,2%) y Coronel Pringles (61,3%). Todos los distritos mencionados se ubican en zonas de la campaña alejadas a la ciudad de Buenos Aires y a La Plata; la mayor parte de ellos al sur del Río Salado y la mitad fueron de fundación reciente, en las últimas cuatro décadas. Por otro lado, hay partidos que sobresalen por su escaso porcentaje de hombres enrolados, como Conchas (11%), Lomas de Zamora (16,5%), San Fernando (17,2%), Campana (19%), Zárate (22,2%), General Sarmiento (22,6%), Barracas al Sud (24%), La Plata (24,3%) y Moreno (24,5%). Estos últimos forman parte de la zona de más antiguo poblamiento de la provincia de Buenos Aires.

Una vez realizadas estas aclaraciones, estamos en condiciones de continuar con el análisis de los índices de militarización. En este caso, en virtud de lo que mostramos más arriba, el porcentaje de guardias nacionales movilizados en 1893 en relación a la cantidad de hombres de 18 a 60 años que fueron censados en 1895 se reduce de forma drástica en comparación con el porcentaje que obtuvimos sobre los enrolados, hasta representar un índice promedio general del 8%. Esta variable también representa variaciones regionales. Si bien las circunscripciones del Centro (8,2%), de la Capital (7,7%) y del Sud (7,4%) se mantienen muy cercanas al índice promedio general, la del Norte se ubica levemente por arriba de él, al haber movilizado el 9,6% de la población masculina entre 18 y 60 años (véase Tabla II).

En el Departamento del Norte, la mayor parte de los partidos superan el índice provincial. General Arenales se destaca por sobre el resto de los distritos, pues el índice de militarización alcanza al 36,7% de la población masculina. Baradero supera el 20%. Otros duplican el índice provincial del 8%, como San Pedro (17%), San Fernando (16,6%) y Arrecifes (16,4%). Los restantes se mantienen en el rango del promedio provincial. La excep-



ción continúa siendo Pergamino, que registra un nivel muy bajo de militarización (2%).

En la Capital y los partidos aledaños se observan patrones similares. Cañuelas, Brandsen y Morón superan el 20%. Por detrás de ellos, San Vicente, Matanzas, Marcos Paz, Lobos y Moreno se ubican entre el 13% y el 17%. Los municipios restantes registran un índice levemente mayor o menor al promedio general. La Plata y Magdalena tienen un guarismo muy bajo, que no alcanza al 2%.

En el Centro se observan dos de los tres mayores registros de movilización de toda la provincia. Suipacha y Mercedes tienen índices del 30,6% y 26,4%. Superan ampliamente al resto de los distritos de la circunscripción. Los siguen San Andrés de Giles (15%), Carmen de Areco (12,5%) y General Sarmiento (12%) que se diferenciaron del promedio general. Chivilcoy requiere de una mención especial. *A priori*, sus 800 hombres movilizados podrían representar un número alto, aunque solo constituyen el 8% de la población masculina entre 18 y 60 años del partido. Finalmente, Trenque Lauquen, Lincoln, Navarro y Salto no superaron el 5%.

Por último, en el Sur, General Alvarado y General Alvear superaron el índice del 20%. Después, se ubican los partidos que duplicaron el promedio provincial y se ubican en torno al 17% y el 13%, como Las Heras, Coronel Suárez, Tapalqué, Puán, General Pueyrredón, Tuyú, Laprida y Chascomús. Los restantes rondan el 8% y solo algunos tienen un índice exiguo que no supera el 5%: General Guido, Juárez, General Saavedra, Adolfo Alsina y Saladillo. Por lo tanto, pese a registrar la mayor cantidad nominal de hombres movilizados en comparación con los restantes departamentos, la población del sur provincial no sufrió una presión militar muy alta, pues solo menos de una cuarta parte de los distritos que integraban esta jurisdicción registran un índice de militarización que duplica el promedio general provincial.



Consideraciones finales

En este artículo realizamos un análisis cuantitativo de la militarización de la provincia de Buenos Aires que promovió el gobierno nacional para respaldar las operaciones del Ejército regular en su misión de reprimir la revolución radical de septiembre-octubre de 1893. En este caso, la movilización de la Guardia Nacional se circunscribió, mayormente, a la defensa local. Solo unos pocos batallones fueron trasladados a cientos de kilómetros de sus lugares de origen. Algunos lo hicieron para incorporarse al Ejército que operaba en Santa Fe bajo las órdenes de Roca, otros fueron enviados a lugares cercanos de la campaña para realizar tareas de prevención o, en su defecto, reunidos en San Nicolás, La Plata, Mercedes y Las Flores para prepararse ante una movilización más significativa. La mayor parte de los milicianos se mantuvieron agrupados en los pueblos cabecera de los partidos durante un tiempo no mayor a tres semanas, bajo la dirección de los comandantes locales.

Consideramos la cantidad nominal de guardias nacionales que fueron movilizados y la proporción de estos últimos en relación a los ciudadanos de 17 a 45 años enrolados en la Guardia Nacional y a la totalidad de los hombres de 18 a 60 años que residían en la provincia. Este estudio nos permitió definir cuántos ciudadanos bonaerenses fueron movilizados en defensa del orden institucional, comparar el peso de la militarización en las cuatro circunscripciones y evaluar el impacto de la misma en los diversos partidos que las conformaban. Mostramos la contundente movilización de guardias nacionales en toda la provincia. En respuesta a la convocatoria del gobierno, el 85% de los partidos reunieron una parte de su milicia. En términos generales, se movilizó el 20% de los ciudadanos argentinos enrolados en 1895 y el 8% del total de los hombres entre 18 y 60 años de edad que residían en la provincia. Si bien hubo grupos aislados que se subleva-



ron, la mayor parte de los distritos actuó de acuerdo con las órdenes que dictaban Lucio V. López y los jefes militares de los departamentos, dispuestos a defender la causa del orden.

La militarización no fue equitativa. Afectó más a los partidos del departamento del Norte, tanto en relación a los ciudadanos enrolados como a los hombres adultos en general, con índices que superaron la media provincial. En contraste, los distritos del sur bonaerense no fueron objeto de la misma presión. Pese a que esta región había reunido más guardias nacionales que las restantes, en términos proporcionales con respecto a los enrolados y a los hombres de 18 a 60 años tuvo una movilización de menor impacto al resto de los departamentos y de la media provincial. Asimismo, al margen de las particularidades regionales, hubo fuertes divergencias en torno al nivel de militarización de los partidos. Apenas un 12% de ellos tuvieron proporciones de movilización en relación a los enrolados que superaron el 50% y solo el 9% lo hizo por encima del 20% en relación a los hombres adultos en edad laboral. Otros se ubicaron en torno a la media provincial y los restantes por debajo de la misma, resaltando algunos distritos por su escasa capacidad de respuesta al gobierno.

A futuro, este tipo de abordaje y las conclusiones a las cuales arribamos a través del estudio de una movilización intensa, pero corta y con bajo riesgo de muerte para los implicados, las ocupaciones laborales y la estructura familiar, nos permitirá efectuar comparaciones con otros tipos de militarización más prolongados, que desgastaron a la población y dieron lugar a estrategias para evadir y/o resistir la obligación ciudadana de armarse.

Asimismo, este episodio nos brinda una serie de indicios para indagar la situación de las milicias a finales del siglo XIX. Con excepción de los autores que citamos en la introducción, estas fuerzas no han sido muy estudiadas en los años posteriores a 1880. Su rol ha sido más enunciado, que investigado en profundidad. El potencial explicativo de la ley 1072, sancio-



nada luego de la derrota de Buenos Aires frente a la nación en los combates de junio de 1880, derivó en una simplificación excesiva del lugar que la Guardia Nacional y la tradición miliciana tuvieron en la política argentina finisecular. Si bien había finalizado la demanda de contingentes para la expansión militar de las fronteras, la militarización de la política se mantuvo como una variable que expresaba continuidades en un contexto en que el Estado nacional pretendía centralizar el control de las fuerzas armadas.

Los sucesos de 1893 pusieron en evidencia que la Guardia Nacional siguió siendo una fuerza requerida y movilizada por las partes implicadas en los conflictos armados. Se podía adecuar a las demandas de un “pueblo” que buscaba librarse de un gobierno “tirano” –como en julio-agosto–, pero también actuar en defensa de las autoridades legalmente constituidas –tal como se evidenció en septiembre-octubre. Por entonces, la Guardia Nacional organizada de acuerdo con los poderes públicos constituía una fuerza eficiente para apoyar las acciones del Ejército de Línea que se desplegó en el territorio bonaerense con el propósito de reducir las revueltas radicales y garantizar la institucionalidad que buscaba imponer la intervención. El poder territorial del Estado, representado en la expansión de las líneas férreas y el telégrafo, constituyó un elemento poderoso para lograr una adecuada articulación entre las fuerzas regulares y milicianas.

Asimismo, los datos consignados demuestran que, en el pensamiento y la acción de los dirigentes, la Guardia Nacional seguía siendo la base operativa de las fuerzas armadas ante situaciones de conflictos de gran magnitud, ya fueran externos o –como en este caso– internos. Tal situación se puso de manifiesto con la ley 3318, sancionada por el Congreso de la Nación el 22 de noviembre de 1895, que reconoció el peso de la institución en el marco de las fuerzas armadas. Este escenario se intentará cambiar, recién, a principios del siglo XX con el reemplazo parcial de la Guardia Nacional por la reserva del Ejército permanente, dispuesto por la ley 4031 de 1901.



Tales consideraciones nos obligan a indagar si la Guardia Nacional atravesaba un estadio de desprestigio como opción revolucionaria y, en contraste, se acentuaba su carácter de fuerza del orden. Una lectura apresurada de los eventos de septiembre y octubre de 1893 nos podría llevar a afirmar que dicha milicia se había convertido en la institución ideada en la década de 1850 por los sectores dirigentes porteños y provinciales. Por lo tanto, que tendía, cada vez más, a ser un instrumento del Estado nacional para garantizar la institucionalidad. Es decir, aventurarnos a dar por finalizado el proceso de centralización de las fuerzas armadas en torno a este último.

No obstante, una conclusión de tal envergadura requiere de un análisis integral, que exceda el de las disputas políticas, sus derivaciones en el ámbito militar y las consecuencias en el terreno. Primero, consideramos necesario tratar la legislación referente al ámbito militar para ver si existió una política de Estado de parte de la Nación y las provincias que fue lo suficientemente uniforme para determinar el ocaso de la Guardia Nacional a inicios del siglo XX. Segundo, debemos estudiar el vínculo nación-provincias-poderes locales a través del prisma de la Guardia Nacional para indagar si los intentos de reformas que se llevaron a cabo fueron acompañados y/o resistidos por el Congreso Nacional, los gobiernos provinciales y las legislaturas locales. Tercero, se impone revisitar las atribuciones de los comandantes y la relación con las demás instituciones de gobierno y de administración local en la campaña. Ello nos ayudará a evaluar el lugar de la Guardia Nacional en el marco de la modernización gubernamental-administrativa gestada por el Estado bonaerense desde la década de 1880. Por último, debemos ampliar el abordaje a la operatividad de las fuerzas armadas sobre el terreno y a la forma en que ésta se llevó a cabo. El territorio se presenta como una variable primordial para confeccionar preguntas, generar argumentos y definir conclusiones al respecto sobre la relación nación-provincias-poderes locales durante la consolidación estatal.



De esta forma, podremos plantear relaciones con períodos históricos previos, a la vez que poner en tensión definiciones cronológicas no necesariamente elaboradas para el campo de la historia militar que, igualmente, han determinado sus problemas de investigación por varias décadas.

Bibliografía

Allende, A. (1959). “La Guardia Nacional y el Derecho Federal Argentino (Antecedentes inmediatos de la conscripción militar)”. *Trabajos y Comunicaciones* n° 8 (pp. 25-36). La Plata.

Alonso, P. (2000). *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*. Buenos Aires: Sudamericana.

Avellaneda, A. (2016). “Del cálculo de las fronteras a la elaboración de un interior: diagnósticos y proyectos sobre el espacio en los cuadros militares argentinos a fines del siglo XIX”. *Revista Universitaria de Historia Militar* v. 5 n° 10 (pp. 241-263). Teruel.

Avellaneda, A. (2017). “Racionalidad militar e ingreso voluntario al Ejército a fines del siglo XIX. Ideas, sueños e hipótesis de una batalla perdida”. *Estudios Sociales del Estado* vol. 3 n° 6 (pp. 124-156). Buenos Aires.

Avellaneda, A. (2019). “Mundo militar y gobierno a distancia. Redes para el enrolamiento y sorteo militar de los jóvenes entre 1880 y 1910 en Argentina”. *Pasado Abierto* n° 10 (pp. 204-241). Mar del Plata.

Barba, F. (2004). *Los tiempos perdidos. La política de Buenos Aires entre 1880 y la intervención federal de 1917*. La Plata: AHPBA.

Birolo, P. (2014). *Militarización y política en el Río de la Plata colonial. Cevallos y las campañas militares contra los portugueses, 1756-1778*. Buenos Aires: Prometeo Libros.



Canciani, L. (2017). *Frontera, militarización y política armada. La Guardia Nacional de la provincia de Buenos Aires durante la construcción del Estado nacional (1852-1880)*. La Plata: AHPBA.

Canciani, L. (2019). "De 'monstruoso privilegio' a 'ciudadanos en comisión'. Comandantes de la Guardia Nacional y autoridades civiles en la provincia de Buenos Aires (Argentina, 1852-1910)". *Anuario de Estudios Americanos* vol. 76 (pp. 269-299). Sevilla.

Canciani, L. (2019). "Entre la ley y la práctica. La intervención de los comandantes de la Guardia Nacional en los procesos electorales (Prov. de Bs. As., 1876-1900)". *Trabajos y Comunicaciones* n° 49 (pp. 1-16). La Plata.

Canciani, L. (2020). "La nación, Buenos Aires y los poderes locales a partir de la ley 1072. Una mirada desde la intervención de las fuerzas armadas en las revoluciones de 1893" en Bragoni, B.; Cucchi, L. y Lanteri, A. (Eds.), *Sistema político, instituciones y liderazgos en la Argentina del siglo XIX* (en prensa). Mendoza: INCIHUSA-CONICET.

Cantón, D. (1971). *La política de los militares argentinos: 1900-1971*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Cucchi, L. (en prensa). "Estado, política y cuestión militar entre 1880 y 1890. El Partido Autonomista Nacional y la organización de un nuevo Ejército Nacional". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. Buenos Aires

Espil, A. (1964). *La revolución de 1893 y Don Julio A. Costa. Gobernador de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones Toucoustenia.

Etchepareborda, R. (1968). *Tres revoluciones: 1890-1893-1905*. Buenos Aires: Pleamar.

Fradkin, R. (2009). "Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución" en Heinz, F. (Comp.). *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina* (pp. 74-126). São Leopoldo: Oikos.



Gallo, E. (2007). *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Garavaglia, J. C. (2003). "Ejército y milicia. Los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares (1810-1860)". *Anuario IEHS* n° 18 (pp. 153-187). Tandil.

Guembe, M. L. (2015). "De la ciudadanía en armas al servicio militar obligatorio" en Lorenz, F. (Comp.). *Guerras de la historia argentina* (pp. 249-268). Buenos Aires: Ariel.

Halperín Donghi, T. (1968). "Revolutionary militarization in Buenos Aires 1806-1815". *Past and Present* vol. 40 n° 1 (pp. 84-107). Oxford.

Halperín Donghi, T. (1972). *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Halperín Donghi, T. (1982). *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*. Buenos Aires: Editorial Belgrano.

Hirsch, L. (2016). *La República Proporcional de Buenos Aires (1890-1898). La consagración de los partidos políticos en la Argentina*. Tesis de Doctor en Historia. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Lanteri, S. (2011). *Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires (Azul y Tapalqué)*. Córdoba: CEH.

Lattes, A. & Andrada, G. (2012). "La población entre 1870 y 2000: una dinámica demográfica diferente" en Otero, H. (Dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires. Población, ambiente y territorio* (pp. 173-209). Buenos Aires: Edhasa/UNIPE.

Macías, F. (2018). "Orden y violencia política. Argentina, 1870-1880". *Pasado Abierto* n° 7 (pp. 227-240). Mar del Plata.

Macías, F., Navajas, M. J. y Rojkind, I. (2017). "Los levantamientos armados en la Argentina de fin de siglo. Ejército, política y 'opinión pública'". Ponencia presentada en las XVI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Mar del Plata: Facultad de Humanidades de la UNMdP.



Malamud, C. (1998). "La restauración del orden: represión y amnistía en las revoluciones de 1890 y 1893" en Posada-Carbó, E. (Ed.), *In search of a new order. Essays on the politics and society of nineteenth-century Latin America* (pp. 107-130). Londres: Institute of Latin American Studies.

Potash, R. (1985). *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Rabinovich, A. (2011). "El fenómeno de la desertión en las guerras de la revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* vol. 22 n° 1 (pp. 33-56). Tel Aviv.

Rabinovich, A. (2012). "La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* n° 37 (pp. 11-42). Buenos Aires.

Rabinovich, A. y Soprano, G. (2017). "Para una historia social de la guerra y los militares en Sudamérica. Perspectivas de historia comparada, conectada y de largo plazo. Siglos XIX-XX". *PolHis*, n° 20 (pp. 3-19). Mar del Plata.

Reguera, A. (2006). *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la pampa*. Buenos Aires: Eudeba.

Rouquié, A. (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé Editores.

Quinterno, H. (2014). *Fuego amigo. El ejército y el poder presidencial en Argentina (1880-1912)*. Buenos Aires: Teseo.

Sabato, H. (2008). "'Cada elector es un brazo armado'. Aportes para un estudio de las milicias en la Argentina decimonónica" en Bonaudo, M., Reguera, A. y Zeberio, B. (Coords.). *Las escalas de la historia comparada. Dinámicas sociales, poderes políticos y sistemas jurídicos* (pp. 105-124). Buenos Aires: Miño y Dávila.



Sabato, H. (2008). *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Salvatore, R. (2018). *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Schmit, R. (2004). *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el Oriente Entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Tabla I. Población y enrolados en la provincia de Buenos Aires en 1895

Partidos	Varones de 18-60 años (argentinos-extranjeros)	Registro de enrolados	% de enrolados sobre varones de 18-60 años
Departamento del Norte – Lorenzo Vintter			
San Pedro	5.289 (2.016 – 3.273)	1.449	27,4%
Baradero	4.079 (1.673 – 2.406)	1.501	37%
San Fernando	3.615 (937 – 2.678)	620	17,2%
San Nicolás	5.112 (2.346 – 2.766)	2.252	44%
Arrecifes	2.958 (1.224 – 1.734)	1.211	41%
Zárate	4.811 (1.441 – 3.370)	1.067	22,2%
Junín	4.586 (2.034 – 2.552)	1.882	41%
Campana	2.608 (559 – 2.049)	495	19%
Exaltación de la Cruz	2.333 (890 – 1.443)	848	36,3%
General Arenales	553 (368 – 185)	412	74,5%
San Isidro	3.122 (943 – 2.179)	893	28,6%
Rojas	2.001 (1.005 – 996)	933	46,6%
Ramallo	2.490 (1.026 – 1.464)	791	31,2%
Pergamino	8.045 (3.905 – 4.140)	2.724	34%
Colón	972 (610 – 362)	620	64%
Las Conchas	3.209 (816 – 2.393)	357	11%
San Antonio de Areco	2.202 (854 – 1.348)	888	40,3%
Subtotales	57.985 (22.647 – 35.338)	18.943	32,7%
Departamento de la Capital – Victoriano Rodríguez			
Barracas al Sud	5.611 (1.398 – 4.213)	1.344	24%
Lobos	3.310 (1.510 – 1.800)	1.541	46,5%
Lomas de Zamora	6.029 (3.317 – 2.712)	997	16,5%
Morón	2.072 (666 – 1.406)	703	34%
Cañuelas	1.718 (857 – 861)	833	48,5%
Luján	3.706 (1.336 – 2.370)	1.343	36,2%
San Vicente	2.207 (923 – 1.284)	860	39%
Brandsen	1.490 (728 – 762)	725	43%



La Plata	18.518 (5.149 - 13.369)	4.500	24,3%
Pilar	2.933 (1.205 - 1.728)	1.074	36,6%
General Sarmiento	1.975 (892 - 1.083)	446	22,6%
Matanza	1.389 (465 - 924)	531	38,2%
Quilmes	3.530 (999 - 2.531)	1.085	30%
Marcos Paz	1.006 (440 - 566)	517	51,4%
Moreno	1.102 (335 - 767)	270	24,5%
Almirante Brown	1.664 (412 - 1.252)	460	27,6%
Magdalena	4.090 (1.851 - 2.239)	1.654	40,4%
Florencio Varela	783 (229 - 554)	468	60%
General Rodríguez	1.152 (439 - 713)	401	34,8%
Merlo	968 (360 - 608)	373	38,5%
San Martín	2.130 (662 - 1.468)	1.160	54,5%
Subtotales	67.383 (24.173 - 43.210)	21.285	31,6%
Departamento de la Capital – Victoriano Rodríguez			
Mercedes	4.738 (2.095 - 2.643)	2.144	45,3%
Chivilcoy	10.022 (3.366 - 6.656)	2.651	26,5%
Chacabuco	4.925 (2.178 - 2.747)	1.470	30%
San Andrés de Giles	3.093 (1.241 - 1.852)	859	27,8%
25 de Mayo	5.997 (3.856 - 2.141)	1.865	31%
Bragado	4.890 (2.254 - 2.636)	1.809	37%
Suipacha	1.050 (559 - 491)	509	48,5%
9 de Julio	5.720 (2.515 - 3.205)	2.607	45,6%
General Sarmiento	1.975 (892 - 1.083)	446	22,6%
Carmen de Areco	1.440 (726 - 714)	907	63%
Trenque Lauquen	3.693 (2.022 - 1.671)	1.917	52%
Lincoln	4.403 (2.534 - 1.869)	1.498	34%
Navarro	2.267 (1.399 - 868)	939	41,4%
Salto	1.767 (1.013 - 754)	1.101	62,3%
Pehuajó	3.810 (1.851 - 1.959)	1.946	51%
General Pinto	1.670 (1.161 - 509)	1.193	71,4%
General Villegas	1.703 (1.164 - 539)	1.320	77,5%
Subtotales	63.163 (30.826 - 32.337)	25.181	40%
Departamento del Sud – Julio Dantas			
Chascomús y Viedma	3.812 (1.641 - 2.171)	1.691	44,4%
Olavarría	4.912 (2.125 - 2.787)	1.850	37,7%
Dolores	3.726 (1.744 - 1.982)	1.573	42%
Bahía Blanca	5.034 (1.337 - 3.697)	1.446	28,7%
General Pueyrredón	2.559 (797 - 1.762)	838	32,7%
Tres Arroyos	3.483 (1.238 - 2.245)	1.527	43,8%
Tandil	4.855 (1.761 - 3.094)	1.959	40,4%
Coronel Suárez	1.597 (611 - 986)	812	51%
Bolívar	2.542 (1.603 - 939)	1.880	74%
Tapalqué	1.463 (915 - 548)	824	56,3%
General Alvear	1.018 (669 - 349)	580	57%
Las Flores	2.928 (1.280 - 1.648)	1.483	50,6%
Ayacucho	3.536 (1.554 - 1.982)	1.623	46%
Puán	1.220 (508 - 712)	582	47,7%
Laprida	1.446 (810 - 636)	712	49%
Rauch	2.062 (1.035 - 1.027)	1.162	59,4%
General Lavalle	1.758 (882 - 876)	818	46,5%
Las Heras	1.042 (489 - 553)	507	48,6%
General Alvarado	638 (327 - 311)	343	53,7%
Necochea	2.939 (1.478 - 1.461)	1.124	38,2%



Balcarce	2.225 (1.010 – 1.215)	1.228	59%
Monte	1.442 (829 – 613)	1.524	105,7%
Tuyú	949 (646 – 303)	613	64,6%
Coronel Dorrego	1.683 (817 – 866)	733	43,5%
Guaminí	1.785 (1.007 – 778)	712	40%
Maipú	1.506 (778 – 728)	936	62,2%
General Lamadrid	1.903 (954 – 949)	981	51,5%
Coronel Pringles	1.927 (966 – 961)	1.181	61,3%
General Belgrano	1.680 (652 – 1.028)	685	41%
Patagones	1.702 (956 – 746)	892	52,4%
Juárez	2.756 (1.364 – 1.392)	1.834	66,5%
General Saavedra	2.300 (639 – 1.661)	589	25,6%
Saladillo	4.871 (2.087 – 2.784)	1.791	36,8%
Adolfo Alsina	1.349 (681 – 668)	870	64,5%
General Guido	1.031 (553 – 478)	469	45,5%
Azul	6.660 (2.893 – 3.767)	2.431	36,5%
Castelli	1.045 (486 – 559)	372	35,6%
General Paz	1.727 (978 – 749)	888	51,4%
Lobería	2.690 (1.375 – 1.315)	1.107	41,2%
Mar Chiquita	1.410 (611 – 799)	667	47,3%
Pila	915 (599 – 316)	583	63,7%
Tordillo	374 (295 – 79)	308	82,4%
Villarino	1.382 (691 – 691)	874	63,2%
Subtotales	97.882 (44.651 – 53.211)	45.602	46,6%
Total	284.438 (121.425 – 163.013)	110.565	39%

Tabla II. Militarización de la provincia de Buenos Aires

Partidos	Guardias nacionales movilizados en 1893	% de guardias nacionales movilizados sobre enrola- dos en 1895	% de guardias nacionales movili- zados sobre varones de 18-60 años en 1895
<i>Departamento del Norte – Lorenzo Vintter</i>			
San Pedro	900	62%	17%
Baradero	849	56,6%	20,8%
San Fernando	600	96,8%	16,6%
San Nicolás	500	22,2%	9,8%
Arrecifes	480	39,6%	16,4%
Zárate	387	36,3%	8%
Junín	382	20,3%	8,3%
Campana	320	64,6%	12,3%
Exaltación de la Cruz	206	24,3%	8,8%
General Arenales	203	49,3%	36,7%
San Isidro	200	22,4%	6,4%
Rojas	200	21,4%	10%
Ramallo	195	24,6%	7,8%
Pergamino	150	5,5%	2%
Colón	-	-	-
Las Conchas	-	-	-
San Antonio de Areco	-	-	-
Subtotales	5.572	29,4%	9,6%



<i>Departamento de la Capital – Victoriano Rodríguez</i>			
Barracas al Sud	539	40%	9,6%
Lobos	450	29,2%	13,6%
Lomas de Zamora	430	43%	7%
Morón	425	60,5%	20,5%
Cañuelas	419	50,3%	24,4%
Luján	385	28,7%	10,4%
San Vicente	374	43,5%	17%
Brandsen	325	44,8%	21,8%
La Plata	300	6,7%	1,6%
Pilar	271	25,2%	9,2%
General Sarmiento	237	53%	12%
Matanza	233	44%	16,8%
Quilmes	203	18,7%	5,8%
Marcos Paz	151	29,2%	15%
Moreno	142	52,6%	13%
Almirante Brown	139	30,2%	8,4%
Magdalena	73	4,4%	1,8%
Florencio Varela	67	14,3%	8,6%
General Rodríguez	-	-	-
Merlo	-	-	-
San Martín	-	-	-
Subtotales	5.163	24,3%	7,7%
<i>Departamento del Centro – Ernesto Rodríguez</i>			
Mercedes	1.250	58,3%	26,4%
Chivilcoy	800	30,2%	8%
Chacabuco	530	36%	10,8%
San Andrés de Giles	460	53,5%	15%
25 de Mayo	431	23%	7,2%
Bragado	331	18,3%	6,8%
Suipacha	321	63%	30,6%
9 de Julio	316	12%	5,5%
General Sarmiento	237	53%	12%
Carmen de Areco	180	20%	12,5%
Trenque Lauquen	150	7,8%	4%
Lincoln	90	6%	2%
Navarro	50	5,3%	2,2%
Salto	42	3,8%	2,4%
Pehuajó	-	-	-
General Pinto	-	-	-
General Villegas	-	-	-
Subtotales	5.188	20,6%	8,2%
<i>Departamento del Sud – Julio Dantas</i>			
Chascomús y Viedma	492	29%	13%
Olavarría	491	26,5%	10%
Dolores	440	28%	11,8%
Bahía Blanca	407	28%	8%
General Pueyrredón	400	47,7%	15,6%
Tres Arroyos	310	20,3%	9%
Tandil	300	15,3%	6,2%
Coronel Suárez	276	34%	17,3%
Bolívar	260	13,8%	10,2%

Tapalqué	245	29,7%	16,7%
General Alvear	215	37%	21%
Las Flores	200	13,5%	6,8%
Ayacucho	200	12,3%	5,7%
Puán	200	34,4%	16,4%
Laprida	200	28%	13,8%
Rauch	200	17,2%	9,7%
General Lavalle	190	23,2%	10,8%
Las Heras	183	36%	17,6%
General Alvarado	160	46,6%	25%
Necochea	152	13,5%	5,2%
Balcarce	150	12,2%	6,7%
Monte	150	9,8%	10,4%
Tuyú	147	24%	15,5%
Coronel Dorrego	143	19,5%	8,5%
Guaminí	142	20%	8%
Maipú	128	13,7%	8,5%
General Lamadrid	125	12,7%	6,6%
Coronel Pringles	120	10,2%	6,2%
General Belgrano	120	17,5%	7%
Patagones	105	11,8%	6,2%
Juárez	100	5,5%	3,6%
General Saavedra	80	13,6%	3,5%
Saladillo	80	4,5%	1,6%
Adolfo Alsina	50	5,7%	3,7%
General Guido	46	9,8%	4,5%
Azul	-	-	-
Castelli	-	-	-
General Paz	-	-	-
Lobería	-	-	-
Mar Chiquita	-	-	-
Pila	-	-	-
Tordillo	-	-	-
Villarino	-	-	-
Subtotales	7.207	15,8%	7,4%
Total	22.893	20,7%	8%



Fuente: elaboración propia en base a Publicación Oficial, *Intervención a la Provincia de Buenos Aires*, pp. 67-70; *Segundo Censo de la República Argentina 1895*, tomo II, pp. 66-77 y AHPBA, Ministerio de Gobierno, año 1896, legajo 9, expediente 863.